INFORME DE ACTIVIDADES N° 01	
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA CASA DE LA CULTURA FRANCISCO ANTONIO CANO, EN LO RELACIONADO CON LA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE YARUMAL
N° DEL CONTRATO:	CPSA-SE-113-2026
NOMBRE CONTRATISTA:	JULIAN GARCIA MAYA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1193076972
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	22-07-2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	22-07-2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31-12-2026
PERÍODO DEL INFORME:	Julio
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD DESCRITA EN EL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL
ACTIVIDAD N° 1: Hacer una adecuada gestión antes, durante y después de las exposiciones del Museo Los Yarumos y de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, para que sean espacios que promuevan el arte local y regional, visibilizando el potencial patrimonial del municipio	● En el marco de la gestión antes, durante y después de las exposiciones del Museo Los Yarumos y de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, se continúa garantizando el adecuado funcionamiento de los espacios expositivos, procurando condiciones apropiadas para la conservación, organización y presentación de las muestras al público. De igual manera, se avanza en el fortalecimiento de los procesos museográficos y curatoriales mediante la redacción y ajuste de textos guía, contenidos interpretativos y demás insumos contemplados en el Plan Museográfico del Museo Los Yarumos, con el propósito de enriquecer la experiencia de los visitantes y fortalecer los procesos de apropiación social del patrimonio.Durante el presente periodo se continuó con las gestiones administrativas y técnicas necesarias para avanzar en la ejecución del proyecto de fortalecimiento del Museo Los Yarumos, financiado con recursos asignados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en articulación con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA.En este marco, se realizó la entrega de la documentación requerida para avanzar en la elaboración de los estudios previos y en el respectivo proceso de contratación. Asimismo, se llevó a cabo una reunión de planeación y articulación con el área de Infraestructura, con el propósito de revisar y coordinar los aspectos técnicos y operativos necesarios para la adecuada ejecución de las actividades contempladas en el proyecto.De igual manera, se solicitó asesoría y acompañamiento al Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA frente al proceso administrativo, contractual y de ejecución del proyecto, con el fin de garantizar que las actuaciones adelantadas por la Administración Municipal se desarrollen de acuerdo con las orientaciones y procedimientos establecidos por la entidad. En la actualidad, se está a la espera de las indicaciones y lineamientos definitivos por parte del ICPA para continuar con las etapas correspondientes y dar inicio a las acciones de ejecución previstas en el proyecto.
ACTIVIDAD N° 2: Liderar la actualización e implementación del guion museológico del Museo Los Yarumos.	● La actualización e implementación del guion museológico del Museo Los Yarumos se encuentra directamente articulada con la ejecución del proyecto de fortalecimiento y adecuación integral del museo, financiado a través de los recursos gestionados ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en articulación con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA. En este sentido, el desarrollo de esta actividad se encuentra sujeto a los avances y al cronograma de ejecución del proyecto, toda vez que la construcción y consolidación del guion museológico hace parte de las acciones contempladas dentro del mismo.Durante el presente periodo se continuó con las gestiones administrativas y técnicas requeridas para avanzar en la ejecución del proyecto, encontrándose actualmente a la espera de las orientaciones y procedimientos definidos por el ICPA para dar inicio a las actividades correspondientes. Una vez se adelante la ejecución del proyecto y se desarrollen los componentes de adecuación y actualización museográfica previstos, se contará con los insumos técnicos, espaciales y conceptuales necesarios para la elaboración e implementación del guion museológico definitivo, garantizando su articulación

	con los nuevos recorridos, contenidos interpretativos y criterios expositivos del Museo Los Yarumos.
ACTIVIDAD N° 3: Gestionar el plan de trabajo de la Galería Horizontes.	● En el marco de la gestión del plan de trabajo de la Galería Horizontes, se continúa avanzando en acciones orientadas al fortalecimiento de la programación expositiva y la circulación artística en el municipio. Durante el presente periodo se dio continuidad a las gestiones relacionadas con la programación de exposiciones y la articulación con diferentes actores e instituciones, con el propósito de consolidar la Galería como un espacio para la circulación, promoción y apropiación de las prácticas artísticas y culturales en Yarumal.En este sentido, se culminó el proceso de exposición desarrollado en el marco del Mes de la Diversidad, incluyendo las actividades correspondientes al desmontaje de la muestra y la entrega de las obras a sus respectivos responsables, dando cierre al proceso expositivo y garantizando el adecuado manejo y devolución de las piezas exhibidas.De igual manera, se continúa avanzando en la planeación y articulación de la exposición itinerante del Salón Regional de Artistas, adelantando las gestiones necesarias para su realización en el municipio y definiendo aspectos relacionados con la programación, coordinación y montaje de la muestra.Asimismo, se inició la planeación de una exposición prevista para el mes de septiembre, orientada al reconocimiento de las memorias y experiencias de las víctimas del desplazamiento forzado en Yarumal, como una iniciativa de memoria, reparación simbólica y construcción de paz a través de las prácticas artísticas y culturales.Finalmente, se adelantan acciones de apoyo a la programación artística y formativa de la Galería Horizontes mediante el acompañamiento al montaje de la exposición de resultados finales de los estudiantes de la Institución Educativa Débora Arango, cuya presentación se tiene prevista para el 24 de julio, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos de formación artística y a la generación de espacios de circulación para las producciones realizadas por los estudiantes.
ACTIVIDAD N° 4: Gestionar el archivo fotográfico Foto Dolly, mediante acciones de conservación y divulgación.	● En el marco de la gestión del Archivo Fotográfico Foto Dolly, se continúan desarrollando acciones de conservación preventiva orientadas a garantizar la adecuada preservación de este importante acervo documental y patrimonial del municipio. Durante el presente periodo se dio continuidad a las labores de conservación preventiva y organización del archivo, implementando acciones encaminadas a reducir los factores de riesgo y contribuir a la protección de las colecciones fotográficas.Asimismo, se realizó el desmontaje de las cuarenta (40) fotografías en gran formato pertenecientes al Archivo Foto Dolly, que fueron exhibidas en el marco de las Fiestas del Yarumo, culminando el proceso de circulación y exposición de esta selección del acervo fotográfico y garantizando el adecuado retiro y manejo de las piezas una vez finalizada la muestra.De manera paralela, se inició la estructuración y redacción de un proyecto orientado al fortalecimiento de los procesos de conservación preventiva del Archivo Fotográfico Foto Dolly, con el propósito de presentarlo a la convocatoria del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes – INC correspondiente a la vigencia 2027. Esta iniciativa busca gestionar recursos que permitan fortalecer las condiciones de conservación, organización, investigación y salvaguardia del archivo, contribuyendo a garantizar la preservación a largo plazo de este importante patrimonio documental y visual de Yarumal.
ACTIVIDAD N° 5: Coordinar, gestionar, conservar la memoria y acompañar el funcionamiento del Comité de Vigilancia Patrimonial Histórico.	● En el marco de la coordinación, gestión, conservación de la memoria y acompañamiento al funcionamiento del Comité de Vigilancia Patrimonial Histórico, se continuó con las acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos, documentales y de seguimiento de este espacio de participación para la protección y gestión del patrimonio cultural del municipio.Durante el presente periodo, se realizó la entrega y organización del acta correspondiente a la sesión anterior, en la cual no fue posible contar con el quórum requerido para deliberar y tomar decisiones, contribuyendo de esta manera a la conservación de la memoria institucional y documental del Comité.Asimismo, el día 3 de julio de 2026 se realizó la convocatoria a una nueva sesión ordinaria del Comité de Vigilancia Patrimonial Histórico, programada para el día 23 de julio de 2026, a las 10:00 a. m., en las instalaciones de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano. Esta reunión tiene como propósito dar continuidad a los temas relacionados con la gestión y protección del patrimonio cultural del municipio, así como fortalecer la articulación entre los diferentes actores e instituciones vinculados a estos procesos.
ACTIVIDAD N° 6: Realizar acciones que permitan caracterizar los bienes de interés patrimonial material mueble e inmueble del municipio.	● En el marco de las acciones orientadas a la caracterización de los bienes de interés patrimonial material mueble e inmueble del municipio, durante el presente periodo se avanzó en la consolidación y organización de la información patrimonial disponible, con el propósito de fortalecer los procesos de identificación, registro y reconocimiento de los bienes de valor histórico y cultural de Yarumal.De igual manera, se continúa con los procesos de consolidación y actualización de los inventarios públicos de bienes muebles de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, desarrollando labores de identificación, organización y registro que permitan mejorar el conocimiento y control sobre las colecciones y elementos patrimoniales bajo custodia de la Administración Municipal.Asimismo, se inició la proyección

	y organización de la documentación necesaria para la entrega de los bienes de interés cultural – BIC en los formatos convencionales establecidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Este proceso busca consolidar y sistematizar la información patrimonial existente para su entrega y custodia por parte de la Administración Municipal, de manera que pueda constituirse como un insumo técnico y documental para futuros procesos de planificación y gestión del patrimonio, incluyendo la eventual formulación de un Plan Especial de Manejo y Protección – PEMP para los bienes que así lo requieran.
ACTIVIDAD N° 7: Liderar la construcción y gestión del inventario de bienes patrimoniales con los que cuenta el municipio	● Durante el presente periodo se avanzó en la consolidación y organización del inventario de bienes patrimoniales del municipio, incluyendo la actualización de registros de bienes muebles y la preparación de la documentación de los BIC en los formatos establecidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, como insumo para su gestión y futura planificación patrimonial.
ACTIVIDAD N° 8: Promover la apropiación social del Aula de Nunca Más en la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, propiciando espacios de reflexión, interacción y difusión que contribuyan a la construcción de memoria y la resignificación del conflicto.	● En el marco de las acciones orientadas a promover la apropiación social del Aula de Nunca Más de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, y como resultado del proceso de acompañamiento y asesoría metodológica desarrollado con el Museo Casa de la Memoria, se avanzó en la definición de nuevas estrategias para fortalecer el papel del Aula como espacio vivo de memoria, participación y reflexión sobre las afectaciones derivadas del conflicto armado.A partir de estas orientaciones, se planteó la realización de una exposición para el mes de septiembre, construida en articulación con víctimas del desplazamiento forzado de Yarumal, con el propósito de abordar las consecuencias y afectaciones generadas por el conflicto armado desde las experiencias de una población que hasta el momento no había tenido una vinculación directa con los procesos del Aula de Nunca Más. Esta iniciativa busca ampliar los públicos y las memorias representadas en el espacio, promoviendo la participación y el reconocimiento de las experiencias de las víctimas.Como parte del proceso de construcción de la muestra, se proyecta la realización de tres (3) talleres participativos que permitan recopilar, construir y seleccionar los insumos y contenidos que harán parte de la exposición, garantizando un proceso de creación colectiva y de participación activa de las víctimas en la construcción de sus propias narrativas de memoria.
ACTIVIDAD N° 9: Promover procesos pedagógicos que contribuyan a la implementación de la Cátedra Municipal en las instituciones educativas públicas y privadas, ubicadas tanto el área urbana como rural del municipio.	● En el marco de los procesos pedagógicos orientados a la implementación de la Cátedra Municipal en las instituciones educativas públicas y privadas del área urbana y rural del municipio, se continúa acompañando los procesos de formación y apropiación del patrimonio local mediante estrategias pedagógicas que vinculan el territorio, la memoria y las expresiones culturales y naturales de Yarumal.Durante el presente periodo se realizó un recorrido pedagógico con estudiantes de los procesos de formación de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, orientado al reconocimiento del territorio y la sensibilización frente al patrimonio natural y cultural del municipio. De igual manera, se continúa brindando apoyo y acompañamiento al proceso del Semillero de Podcast de la Institución Educativa San Luis, fortaleciendo sus capacidades de investigación, comunicación y producción de contenidos relacionados con el patrimonio local.Asimismo, se inició la gestión para realizar una salida pedagógica con los estudiantes vinculados al proceso de Podcast hacia el sector de Llanos de Cuivá, con el propósito de conocer y documentar aspectos relacionados con el Montañerito Paisa, su hábitat, las actividades de conservación y la importancia de la protección de esta especie como parte del patrimonio natural del territorio.Finalmente, se avanzó en la gestión ante el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, en el marco del Programa Nacional de Concertación Cultural, de recursos cercanos a los dieciséis millones de pesos ($16.000.000) destinados al desarrollo de acciones pedagógicas en el corregimiento de Ochalí. Esta iniciativa busca vincular a estudiantes de la zona rural en procesos de investigación y documentación de su patrimonio cultural y natural, fortaleciendo la apropiación del territorio y la participación de las nuevas generaciones en la salvaguardia y divulgación de las memorias y saberes locales.
ACTIVIDAD N° 10: Promover y liderar la conformación, funcionamiento y	● En el marco de las acciones orientadas a promover y liderar la conformación, funcionamiento y formalización de grupos de Vigías del Patrimonio, se continúa con el proceso de formación de los participantes vinculados a estas iniciativas, fortaleciendo sus capacidades para el

formalización de grupos de vigías del patrimonio	reconocimiento, valoración, documentación y divulgación del patrimonio cultural del municipio.Durante el presente periodo se dio continuidad a las actividades formativas con énfasis en periodismo y comunicación comunitaria, y se inició la gestión para la realización de registros audiovisuales de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de Yarumal, particularmente aquellas relacionadas con las tradiciones gastronómicas y las comidas representativas del municipio. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades de los participantes para documentar y visibilizar los saberes y prácticas tradicionales, contribuyendo a su apropiación social y salvaguardia.
ACTIVIDAD N° 11: Coordinar y fortalecer el Grupo de Estudio sobre la Historia de Yarumal.	● En relación con la coordinación y fortalecimiento del Grupo de Estudio sobre la Historia de Yarumal, durante el presente periodo no se desarrollaron sesiones ni actividades grupales, atendiendo a la disponibilidad y decisiones concertadas con sus integrantes. No obstante, se mantiene el interés de dar continuidad al proceso y fortalecer las iniciativas relacionadas con la investigación y divulgación de la historia local.En este sentido, se avanzó en la planeación de las actividades del Mes del Patrimonio, así como en la revisión y estructuración de un anteproyecto de monografía sobre la historia de Yarumal, como iniciativas orientadas a promover la investigación, reflexión y divulgación del patrimonio histórico y cultural del municipio.
ACTIVIDAD N° 12: Apoyar los procesos logísticos y administrativos de la Casa de la Cultura "Francisco Antonio Cano" del municipio de Yarumal	● En el marco del apoyo a los procesos logísticos y administrativos de la Casa de la Cultura Francisco Antonio Cano, se continuó brindando acompañamiento a las diferentes actividades institucionales, garantizando el adecuado desarrollo de los procesos culturales, formativos y comunitarios que se ejecutan desde esta dependencia.Durante el presente periodo se obtuvo el visto bueno del Instituto para el Desarrollo de Antioquia – IDEA para la financiación de las actividades programadas en el marco del Mes del Patrimonio, avanzando así en la gestión de recursos y en la consolidación de la programación prevista para esta celebración.De igual manera, se continuó con las gestiones administrativas y de articulación institucional ante el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, relacionadas con los procesos de fortalecimiento del Museo Los Yarumos y con la gestión de proyectos de intervención cultural y documental en el corregimiento de Ochalí.Asimismo, se brindó apoyo logístico y operativo a las actividades conmemorativas del 20 de julio, acompañando la organización y desarrollo de las acciones programadas. Paralelamente, se fortaleció la comunicación y articulación con diferentes instituciones y actores del municipio, y se avanzó en la planeación inicial de la Semana de la Cultura, con el propósito de consolidar una programación cultural diversa y fortalecer la participación de la comunidad en los procesos culturales del municipio.
ACTIVIDAD N° 13: Liderar la gestión de recursos técnicos, metodológicos y financieros, a través de la aplicación a convocatorias del orden departamental, nacional e internacional; para la atención al área de interés según el objeto del contrato	● En el marco de la gestión de recursos técnicos, metodológicos y financieros para el fortalecimiento de los procesos culturales y patrimoniales del municipio, durante el presente periodo se adelantaron diferentes acciones orientadas a la consolidación de alianzas institucionales y al acceso a fuentes de financiación del orden departamental y nacional.En este sentido, se participó en una reunión técnica con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia – ICPA, relacionada con la ejecución de los recursos aprobados para el fortalecimiento del Museo Los Yarumos, en la cual se definieron orientaciones para los ajustes de cronograma, la formalización de convenios y el inicio de las acciones requeridas para la ejecución del proyecto.Asimismo, se realizó el envío de la documentación requerida para avanzar en el proceso de desembolso de los recursos asignados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para el desarrollo del proyecto pedagógico y documental en la vereda Ochalí, dando cumplimiento a los requisitos administrativos necesarios para el inicio de su ejecución.De igual manera, se continúa a la espera de los resultados de la convocatoria de Estímulos a la que fue presentado el proyecto de fortalecimiento y divulgación del Archivo Fotográfico Foto Dolly. Paralelamente, se adelantaron gestiones para la búsqueda de apoyos y posibles fuentes de financiación para las actividades del Mes del Patrimonio, presentando la iniciativa ante diferentes entidades y actores estratégicos, entre ellos el IDEA, con el propósito de identificar oportunidades de articulación y respaldo institucional.Finalmente, se inició el proceso de formulación de un nuevo proyecto para ser presentado a la convocatoria del Programa Nacional de Concertación Cultural – INC 2027, orientado a fortalecer las acciones de conservación, divulgación y apropiación social del patrimonio cultural del municipio, buscando garantizar la continuidad y sostenibilidad de estos procesos en el mediano plazo.

ACTIVIDAD N° 14: Cumplir con la agenda de actividades definida por la Secretaría y llevar a cabo las acciones programadas, garantizando su ejecución oportuna y la presentación de los informes correspondientes, debidamente soportados con evidencias que acrediten el desarrollo de dichas actividades.	● Durante el presente periodo se dio cumplimiento a la agenda de actividades definida por la Secretaría, desarrollando las acciones programadas de manera oportuna y realizando el respectivo seguimiento a su ejecución. Asimismo, se avanzó en la consolidación y presentación de los informes correspondientes, acompañados de los soportes y evidencias que acreditan el desarrollo de las actividades realizadas.
ACTIVIDAD N° 15: Las demás que le sean asignadas según las necesidades de la dependencia, acordes al objeto del presente contrato.	● Durante el presente periodo se atendieron las demás actividades y requerimientos asignados por la dependencia, en concordancia con el objeto contractual, brindando apoyo en la gestión, planeación, articulación institucional y desarrollo de acciones relacionadas con la promoción, protección y apropiación del patrimonio cultural del municipio.



JULIAN GARCIA MAYA

INFORME DE FOTOGRÁFICO N° 01

OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA CASA DE LA CULTURA FRANCISCO ANTONIO CANO, EN LO RELACIONADO CON LA PROMOCIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE YARUMAL



Actividad:	Entrega documentos	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



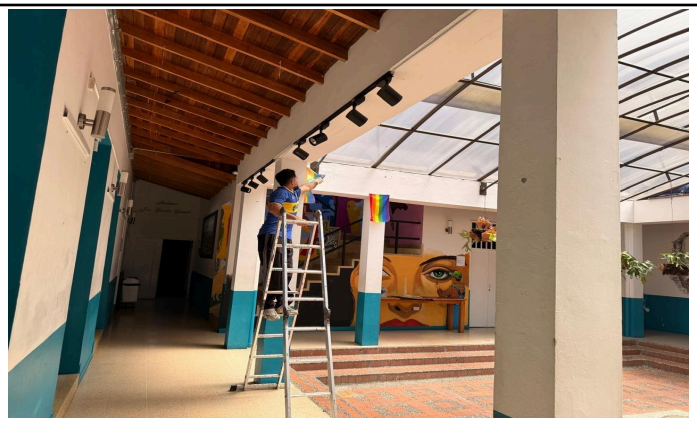
Actividad:	Entrega documentos	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



Actividad:	Planeacion exposicion de septiembre con victimas	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		



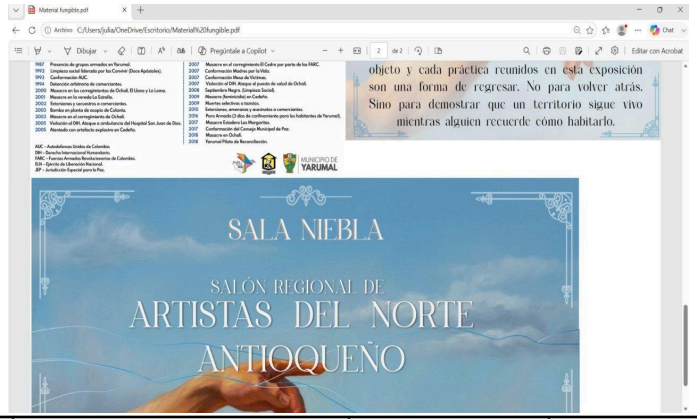
Actividad:	Planeacion exposicion de septiembre con victimas	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		



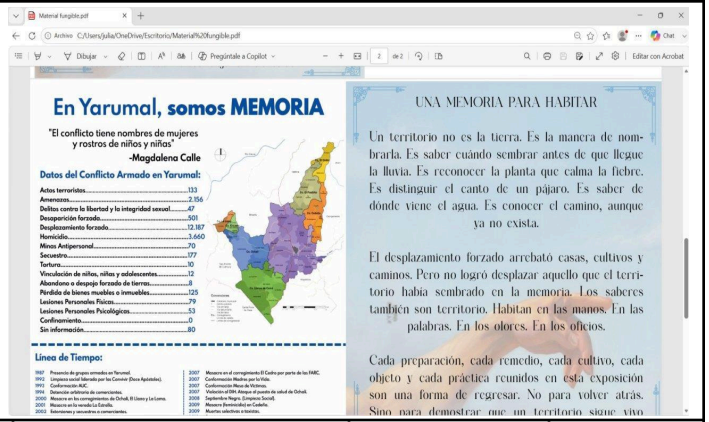
Actividad:	Desmonte exposicion	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		



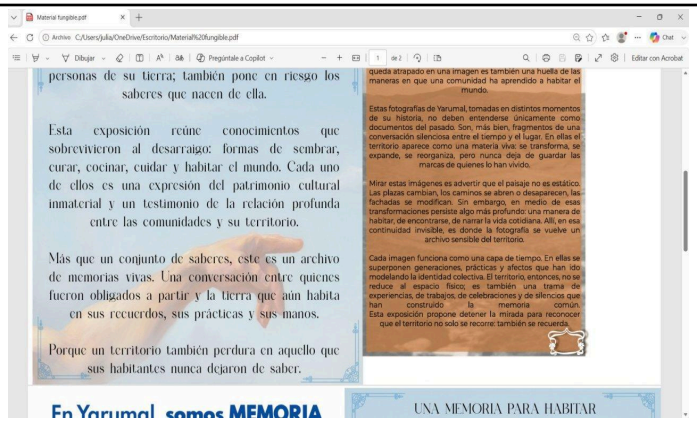
Actividad:	Desmonte exposicion	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		



Actividad:	Diseño de impresiones para exposiciones	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



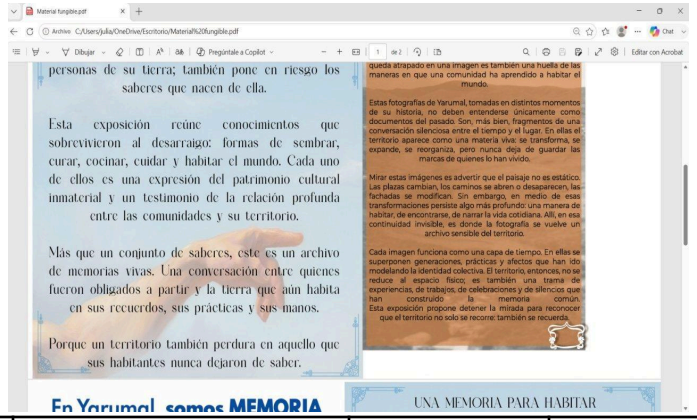
Actividad:	Diseño de impresiones para exposiciones	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



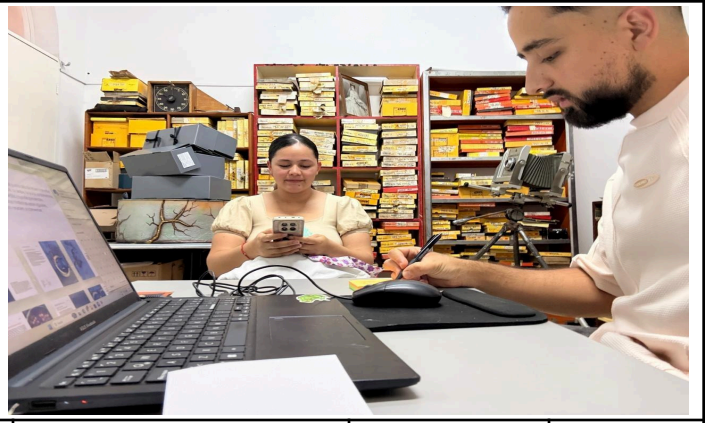
Actividad:	Diseño de impresiones para exposiciones	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



Actividad:	Diseño de impresiones para exposiciones	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



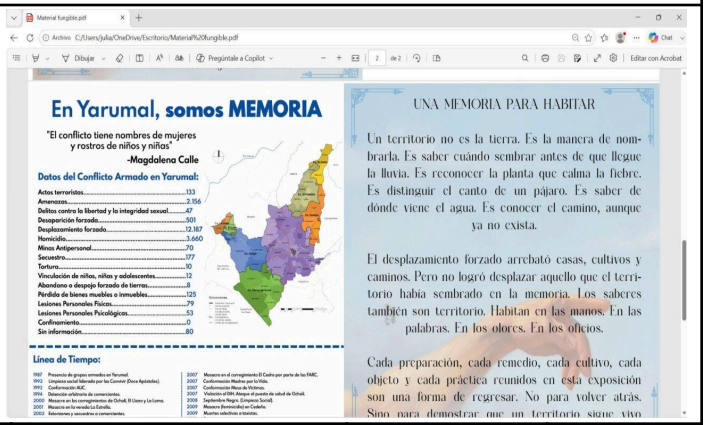
Actividad:	Diseño de texto para exposiciones futuras	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



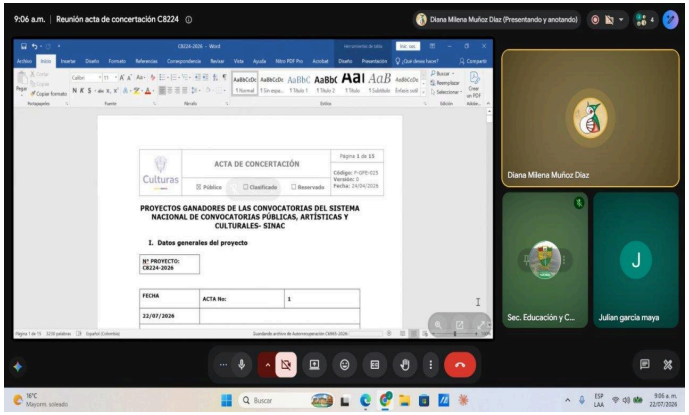
Actividad:	Planeacion de talleres para Sala Niebla y Aula	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		



Actividad:	Planeacion de talleres para Sala Niebla y Aula	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		



Actividad:	Diseño de plotter para Aula	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



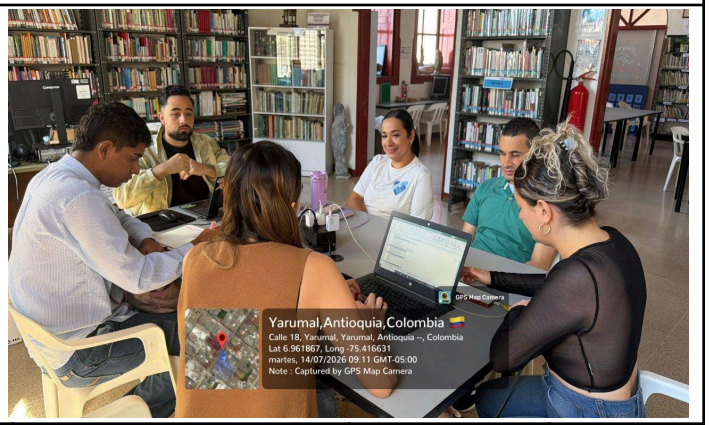
Actividad:	Asesoría proyecto de Concertacion - Ochalí	Fecha:	
Lugar:	Virtual		



Actividad:	Apoyo a la planeacion de los 100 años del Seminario de Misiones	Fecha:	
Lugar:	Seminario de Misiones		



Actividad:	Apoyo a la planeacion de los 100 años del Seminario de Misiones	Fecha:	
Lugar:	Seminario de Misiones		



Actividad:	Planeacion Semana de Cultura	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		



Actividad:	Planeacion Semana de Cultura	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		



Actividad:	Apoyo logistico 20 de julio	Fecha:	
Lugar:	Casa de la Cultura		

Yarumal, 31 de julio de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Yarumal Ant

ASUNTO: Certificado determinación cedular

Yo JULIAN GARCIA MAYA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1193076972 certifico que de acuerdo con el artículo N° 41 de la ley 2010 de 2019 la fuente de mis ingresos pertenece a la cédula:

RENTAS LABORALES (ART 103 ET)	SI	X	NO	
Tengo a cargo dos o más empleados				X
RENTAS PENSIONALES (ART 206 # 5 ET)	SI		NO	X
RENTAS DE CAPITAL	SI		NO	X
DIVIDENDOS	SI		NO	X
RENTAS NO LABORALES – CATEGORIA RESIDUAL	SI		NO	X

De acuerdo con el artículo 383 del ET, los ingresos laborales son sujetos a retención de acuerdo con tarifa establecida en la tabla de este artículo.

Adicionalmente el artículo 17 de la ley 1819 de 2016 “PARÁGRAFO 3. Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respecto pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud:

Solicito efectuar rete-fuente por: CONCEPTO %

Atentamente,



Nombre: Julian Garcia Maya
CC: 1193076972
Dirección: Carrera 23ª #19-11
Teléfono: 3234496727